

Guayaquil, Junio 17 del 2008

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

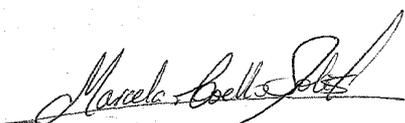
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúmpleme en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa LIMON Y FLORES S. A. LIMFLOSA, he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 1.997, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,



Marcela Coello Solís
COMISARIO

